



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
Nº: 42

Versión 1 Diciembre / 2016
Revisión Diciembre / 2017
Responsable Coordinación MECIP

NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP

Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Macroproceso al que Aplica
Constitucion Nacional	20/06/1992	Del Fomento de las Cooperativas	Art. 113	Macroprocesos Misionales: MPM-1 Administración de Políticas de Estado del Sector Cooperativo. MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión
Ley	2.157/03	Que Regula el Funcionamiento del Instituto Nacional de Cooperativismo	Todos	Macroprocesos Misionales, Estratégicos, de Apoyo y Evaluación
Ley	2.051/03	De Contrataciones Públicas	Todos	Macroproceso de Apoyo: MPA-1 Gestión Administrativa y Financiera. Macroproceso Estratégico: MPE-1 Conducción Política
Decreto	21.909/03	Por el cual se reglamenta la Ley 2051/03		
Ley	1.626/00	De la Función Pública	Todos	Macroproceso Estratégico: MPE-2 Gestión Ética Integral de TTHH
Decreto	3.857/15	Por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concurso de oposición y concurso de méritos, de conformidad con los Art. 15, 25, 27,35 de la ley 1.626/02 de la Función Pública		
Ley	5.282/14	De libre acceso ciudadano a la información Pública y Transparencia Gubernamental.	Todos	Macroproceso Estratégico: MPE-1 Conducción Política
Ley	5.189/14	Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los Recursos Públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor Público de la República del Paraguay.		
Ley	213/93	Que establece el Código de Trabajo	Todos	Macroprocesos Estratégicos. MPE-2 Gestión Ética Integral de TTHH
Ley	438/94	Que Regula la Constitución, Organización y Funcionamiento de las Cooperativas y del Sector Cooperativo.	Todos	Macroprocesos Estratégicos: MPE-1 Conducción Estratégica Macroprocesos Misionales: MPM-1 Administración de Políticas de Estado del Sector Cooperativo. MPM-2 Gestión de Regulación y Supervisión
Decreto	14.052/96	Por el cual se Reglamenta la Ley 438/94		
Decreto	5.501/15	Que modifica varios artículos de la ley 438/94 de cooperativas	Todos	Macroproceso de Apoyo: MPA-1 Gestión Administrativa y Financiera.
Ley	1.535/99	Administración Financiera del Estado		
Decreto	8.127/00	Por el cual se establece disposiciones Legales y Administrativas, que reglamentan la Ley 1.535/99 y el funcionamiento del SIAF.		
Decreto	962/08	Por la cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8127/00.	Todos	Macroprocesos Estratégicos. MPE-2 Gestión Ética Integral de TTHH
Ley	5.033/13	Que reglamenta el Art. 104 de la Constitución Nacional, de las declaraciones Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos.		
Ley	4.249/10	De Presupuesto General de la Nación Vigente	Todos	Macroprocesos de Apoyo. MPA-1 Gestión Administrativa y Financiera.
Decreto	6.071/11	Por el cual se Reglamenta la Ley 4.249/10		
Resolución AGPE	21/14	Por la cual se aprueba y adopta el uso del Sistema Informático de Evaluación Independiente del MECIP para Instituciones Públicas del Paraguay, para los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo	Todos	Macroprocesos Estratégicos. MPE-1 Conducción Estratégica
Resolución AGPE	12/15	Por la cual se deroga la Resolución AGPE N° 74/12 y se aprueban los nuevos criterios de Evaluación para la Medición de Avances en la Implementación del MECIP- para los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo		

Elaborado por: **Javier Mernes**
Analista Jefe de Área MECIP y SICOOP
Fecha: 21-11-16

Revisado por: **Lic. Angélica Michelfelder**
Directora de Planificación
Fecha: 05-12-16

Aprobado por: **Félix Ramón Jiménez Castro**
Presidente
Fecha: 28-12-16



INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Normograma
N°: 42

Versión 1 Diciembre / 2016
Revisión Diciembre / 2017
Responsable Coordinación MECIP

NORMOGRAMA GENERAL DEL INCOOP

Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Macroproceso al que Aplica
Resolución C.G.R.	425/08	Por el cual se establece y adopta el Modelo estándar de Control Interno para las Entidades Publicas del Paraguay (MECIP), como marco para el Control, Fiscalización y Evaluación de los Sistemas de Control Interno de las Entidades sujetas a la Supervisión de la CGR, en atención al Decreto 962/08.	Todos	Macroproceso Estratégico: MPE-1 Conducción Estratégica
Resolución INCOOP	13.385/15	Por la cual se aprueba el Plan Estratégico del Instituto Nacional de Cooperativismo para el periodo 2015-2017		
Resolución INCOOP	4.407/09	Por el cual adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), ratificando su adopción según resolución INCOOP N° 8.792/12 , 12.883/14, y 14.638/16		
Resolución AGPE	358/16	Por la cual se modifican los artículos 4 y 6 de la Resolución AGPE N° 21/14, en la que se aprueba y adopta el uso del Sistema Informático de Evaluación Independiente del MECIP para los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.	Todos	Macroprocesos Estratégicos. MPE-1 Conducción Estratégica
Resolución AGPE	323/14	Por la cual se deroga la resolución AGPE N° 142/12, se aprueban los formatos del Plan de Mejoramiento Institucional PMI, el Avance de ejecución del Plan de Mejoramiento APM y el Instructivo sobre informes de los Organos de Control Internos y Externos.		
Resolución INCOOP	14.877/16	Por la que se regula sobre la Central de Riesgos Crediticios de Cooperativas y se deja sin efecto la resoluciones INCOOP n° 4.238/09 y 11.859/14	Todos	Macroprocesos Misionales. MPM-2 Gestión de Regulación y Supevisión

Elaborado por: *[Signature]* Analista **Javier Mernes**
Jefe Dpto. MECIP y SICOOP Fecha: 21-11-16

Revisado por: *[Signature]* **Lic. Angélica Michelfelder**
Directora de Planificación Fecha: 05-12-16

Aprobado por: *[Signature]* **Lic. Félix Hernán Jiménez Castro**
Presidente Fecha: 28-12-16